

puedan salir, ni salean de la pared, mas que tan sola-
mente media vara: Por tanto mandamos, que las
dhas. meras no puedan salir de la pared, y puerta, mas
que tan solamente media vara, a pena de seiscientos
mar. repartidos conforme la ordenanza.

Por Carvon no se saque fuera
Por quanto para hazer el carvon que se haze en esta
Jurisdiccion, se oasta la madexa, y arboles que hay en ella,
y es necesario, no solo para el oasto de las Casas, sino para
la Plaza de la Seda, Caldad, y principal trato de
esta Tierra, y de sacarse fuera de si que encajese en
el precio del, y no haver el que es necesario, y haver
se de oastar, y consumir los Montes que tanto se
deven conservar; Ordenamos, y mandamos, que no se
pueda sacar, ni saque Carvon alguno de esta Juris-
diccion, a pena de que sea perdido lo que asi saca-
ren, y demas de esto incurra en pena por cada Carva
seiscientos mar., y mil mar. por cada Carretada apli-
cado, como dho. es.

No se compe seda sin
perax en el Contraste

In Carlos por la divina Clemencia, Imperador
semper augustus Rey de Alemania, D. Juana su